



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA DECIMOSEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018- 2021)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:06 ocho horas con seis minutos del día 17 diecisiete de enero de 2020 encontrándonos en las oficinas que ocupa la Sindicatura de este Municipio de Guadalajara ubicadas en Avenida Hidalgo #400, planta baja, en la zona centro de esta ciudad, se procede a llevar a cabo la decimoséptima sesión ordinaria del **COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**, de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la palabra, **Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:**

Buenos días a todas y todos los integrantes de este Comité, agradezco su presencia a la decimoséptima sesión del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara y les doy la más cordial bienvenida, para cumplir con del orden del día pasamos al **punto número uno del mismo**, por lo que se instruye y concedo el uso de la palabra al Secretario Técnico José Luis Águila Flores, para que nombre lista de asistencia.

Punto número uno.

En uso de la palabra **Secretario Técnico, José Luis Águila Flores:**

Representante del Presidente, Daniel Alberto Molina Hernández	PRESENTE
Síndica Municipal, Patricia Guadalupe Campos Alfaro	PRESENTE
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Luis Eduardo de la Mora de la Mora	PRESENTE
Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Juan Manuel Munguía Méndez	PRESENTE
Directora de Medio Ambiente, Paulina Cervantes Flores	PRESENTE
Directora de Movilidad, Tania Libertad Zavala Marín	PRESENTE
Director de Obras Públicas, Francisco José Ontiveros Balcázar	PRESENTE

Le informo que al momento **tenemos la asistencia de 7 de los 7 integrantes del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara**, por lo que se corrobora la existencia del quórum para sesionar y declarar válidos todos los acuerdos que de aquí procedan.



Punto número dos.

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara:

En el desahogo del punto dos, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la sesión siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas anteriores.
4. Discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución.

No.	Expediente	Actor	Domicilio	Acto Recurrido	Sentido
1	CDRRMDU/073/2018	Jesús Jorge Acevedo Quezada	Presa Oviachi 620	Dictamen 039/D6/E-2018/4964	Se declara Nulidad
2	CDRRMDU/097/2018	Edith Carrillo López	Roberto Núñez 3297	Dictamen 039/D7/E-2018/6390	Se declara Nulidad
3	CDRRMDU/038/2019	Pedro Rivera Arce	Juan Manuel 1216	Dictamen 039/D1/E-2019/0045	Se declara Nulidad
4	CDRRMDU/049/2019	Victor Manuel Ponce González y Monserrat Rodríguez Henry Berenice Castro Arias	Reforma 2752	Dictamen 039/D2/E-2018/7073	Se declara Nulidad
5	CDRRMDU/055/2019	Iris Luna Martínez	Manuel M. Diéguez 861-B	Dictamen 039/D1/E-2019/0172	Se declara Nulidad
6	CDRRMDU/060/2019	Juan Carlos Cárdenas Gómez y José Francisco González	Hidalgo 2752	Dictamen 039/D2/E-2018/7140	Se declara Nulidad
7	CDRRMDU/061/2019	Rubén Estrada Gámez y Eugenio de Jesús Gómez Sainz Vega	Fray Luis de Palacio 218	Dictamen 039/D2/E-2019/0135	Se declara Nulidad
8	CDRRMDU/070/2018	Olimpia Contreras López y Luis Enrique Rodríguez López	Diagonal San Jorge 92	Dictamen 039/D2/E-2018/4736	Se declara Nulidad
9	CDRRMDU/072/2019	Industrias Gane S.A. de C.V.	Juan de Dios Robledo 23	Dictamen 039/D5/E-2019/0785	Se declara Nulidad



10	CDRRMDU/107/20 19	Eduardo Guzmán Hernández	López Cotilla 1921	Dictamen 039/D2/E-2019/1048	Se declara Nulidad
11	CDRRMDU/179/20 19	Marcela Lizbeth Aguilar Zapien y Luis Javier Cárdenas Lamas	Pompeya 2627	Dictamen 039/D2/E-2019/1472	Se declara Nulidad
12	CDRRMDU/220/20 19	José Luis Ortega Nieto	Toltecas 3400	Dictamen 039/D2/E-2019/2189	Se declara Nulidad
13	CDRRMDU/222/20 19	Cuauhtémoc Castellanos Rosales	Rita Pérez de Moreno 630	Dictamen 039/D5/E-2019/2232	Se declara Nulidad
14	CDRRMDU/227/20 19	Dextrezza Desarrollo Patrimonial S.de R.L. de C.V.	José Bonifacio Andrade 2699	Dictamen 039/D2/E-2019/2254	Se declara Nulidad
15	CDRRMDU/231/20 19	Consuelo Manzo Chávez, Alberto Ballesteros Ramírez y Alberto Ballesteros Manzo	Av. Chapalita 1373	Dictamen 039/D2/E-2019/2417	Se declara Nulidad
16	CDRRMDU/254/20 19	María Nicté López Flores	Francisco de Quevedo 268	Dictamen 039/D2/E-2019/2926	Se declara Nulidad
17	CDRRMDU/278/20 19	Centro de Entretenimiento del Río S.A. de C.V. y Eliu David Sánchez Raygoza	Av. México 3172	Dictamen 039/D2/E-2019/4032	Se declara Nulidad
18	CDRRMDU/137/20 19	Carlos Javier y Julio Acevedo García	Morelos 2226,2230,2232 y 2238	Dictamen 039/D2/E-2018/6148	Se desecha
19	CDRRMDU/138/20 19	Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero Fiduciario	Av. México 3016	Dictamen 039/D2/E-201/6150	Se desecha

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité el orden del día en los términos propuestos. **Aprobado por unanimidad.**



Punto número 3:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

Someto a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura del acta de la décima sexta sesión de este Comité, celebrada el 09 de diciembre del 2019, por lo que les solicito manifiesten el sentido de su voto a la dispensa de la lectura.

Aprobado por unanimidad.

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta, pongo a su consideración la aprobación del contenido de la misma, tomando en cuenta que ya es de su conocimiento pues les fue circulada con la debida anticipación, solicitando manifiesten el sentido de su voto a la aprobación de la misma. **Aprobado por unanimidad.**

Punto número 4:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En desahogo de este punto del orden del día, el cual refiere a la discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución, mismos que se hicieron llegar con antelación a todos los integrantes de este Comité, enlistaremos en el siguiente orden:

- I. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D6/E-2018/4964, impugnado mediante el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/073/2018, con domicilio en Presa Oviachi 620, e interpuesto por Jesús Jorge Acevedo Quezada.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- II. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D7/E-2018/6390, del que deriva el Recurso de Revisión con número de expediente CDRRMDU/097/2018, con domicilio en Roberto Núñez 3297, e interpuesto por Edith Carrillo López.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

- III. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/0045, con número de expediente CDRRMDU/038/2019, con domicilio en Juan Manuel 1216, e interpuesto el recurso de revisión por Pedro Rivera Arce.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- IV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/7073, del cual deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/049/2019, con domicilio en Reforma 2752, e interpuesto por Víctor Manuel Ponce González y Monserrat Rodríguez Henry Berenice Castro Arias.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- V. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D1/E-2019/0172, del que deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/055/2019, con domicilio en Manuel M. Diéguez 861-B, e interpuesto el recurso por Iris Luna Martínez.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- VI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/7140, del que derivó el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/060/2019, con domicilio en Hidalgo 2752, e interpuesto por Juan Carlos Cárdenas Gómez y José Francisco González.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

- VII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/0135, impugnado mediante el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/061/2019, con domicilio en Fray Luis de Palacio 218, e interpuesto por Rubén Estrada Gámez y Eugenio de Jesús Gómez Sainz Vega.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- VIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/4736, del que deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/070/2018, con domicilio en Diagonal San Jorge 92, e interpuesto por Olimpia Contreras López y Luis Enrique Rodríguez López.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- IX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D5/E-2019/0785, de los que se deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/072/2019, con domicilio en Juan de Dios Robledo 23, e interpuesto por Industrias Gane S.A. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- X. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1048, impugnado mediante el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/107/2019, con domicilio en López Cotilla 1921, e interpuesto por Eduardo Guzmán Hernández.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en términos de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

- XI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/1472, del cual deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/179/2019, con domicilio en Pompeya 2627, e interpuesto por Marcela Lizbeth Aguilar Zapien y Luis Javier Cárdenas Lamas.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- XII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2189, del cual deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/220/2019, con domicilio en Toltecas 3400, e interpuesto el recurso de revisión por José Luis Ortega Nieto.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- XIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D5/E-2019/2232, del cual deriva el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/222/2019, con domicilio en Rita Pérez de Moreno 630, e interpuesto el recurso de revisión por Cuauhtémoc Castellanos Rosales.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- XIV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2254, impugnado mediante el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/227/2019, con domicilio en José Bonifacio Andrade 2699, e interpuesto por Dextrezza Desarrollo Patrimonial S.de R.L. de C.V.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.



Presidencia
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

- XV. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2417, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/231/2019, con domicilio en Av. Chapalita 1373, e interpuesto por Consuelo Manzo Chávez, Alberto Ballesteros Ramírez y Alberto Ballesteros Manzo.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- XVI. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/2926, del cual derivo el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/254/2019, con domicilio en Francisco de Quevedo 268, e interpuesto por María Nicté López Flores.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- XVII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2019/4032, impugnado mediante el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/278/2019, con domicilio en Av. México 3172, e interpuesto el recurso de revisión por Centro de Entretenimiento del Río S.A. de C.V. y Eliu David Sánchez Raygoza.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de declarar la nulidad** del dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos impugnado, en los términos y para los efectos ordenados en la resolución que se aprueba.

- XVIII. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-2018/6148, relativo al recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/137/2019, con domicilio en Morelos 2226, 2230, 2232 y 2238, e interpuesto por Carlos Javier y Julio de apellidos Acevedo García.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desechar el citado recurso por improcedente**, esto en virtud de actualizarse la causal de improcedencia relativa a la imposibilidad del Comité de resolver respecto de una resolución administrativa dictada por la misma autoridad. Se



respeto el principio general de derecho que señala que no procede “recurso sobre recurso”, y el recurso previo que se interpuso por los interesados corresponde al expediente CDRRMDU/086/2018.

- XIX. Resolución Administrativa correspondiente al dictamen 039/D2/E-201/6150, del cual derivó el recurso de revisión con número de expediente CDRRMDU/138/2019, con domicilio en Av. México 3016, e interpuesto por Banco Invex S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero Fiduciario.

Solicito manifiesten el sentido de su voto de manera económica. **Aprobado por unanimidad, en el sentido de desechar el citado recurso por improcedente**, esto en virtud de actualizarse la causal de improcedencia relativa a la imposibilidad del Comité de resolver respecto de una resolución administrativa dictada por la misma autoridad. Se respeta el principio general de derecho que señala que no procede “recurso sobre recurso”, y el recurso previo que se interpuso por los interesados corresponde al expediente CDRRMDU/085/2018.

Una vez aprobadas las resoluciones presentadas, este Comité declara la nulidad de los dictámenes de trazos, usos y destinos específicos que así procedieron, así como el desechamiento de los dictámenes que resultaron improcedentes, por lo que una vez que el Ayuntamiento valide las resoluciones administrativas aprobadas, se le solicita al Director de Ordenamiento del Territorio se emitan nuevos dictámenes según corresponda al caso y asunto preciso de cada uno de ellos.

Punto número 5:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Asuntos generales, se pregunta a los integrantes si desean realizar alguna intervención.

No habiendo intervenciones registradas, pasaremos a la clausura de la sesión.

Punto número 6:

Daniel Alberto Molina Hernández representante del Presidente del Comité:

“Una vez agotados los puntos propuestos en el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 09:09 nueve horas con nueve minutos del día 17 diecisiete de enero de 2020”; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, agradezco la asistencia a este Comité, muchas gracias.



Presidencia
Guadalajara

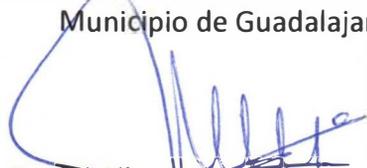


Atentamente

“Guadalajara, Capital Mundial del Deporte, 2020”

Guadalajara, Jalisco. 17 de enero de 2020

Comité Dictaminador de los Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano del
Municipio de Guadalajara

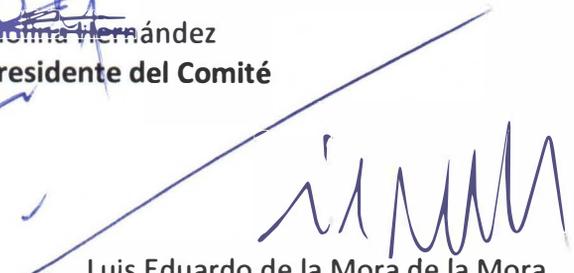


Daniel Alberto Molina Hernández

Representante del Presidente del Comité



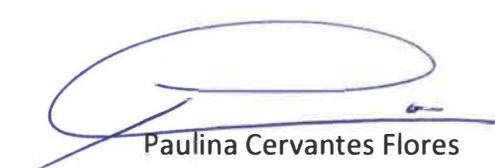
Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Síndica Municipal
Vocal



Luis Eduardo de la Mora de la Mora
Coordinador General de Gestión Integral
de la Ciudad
Vocal



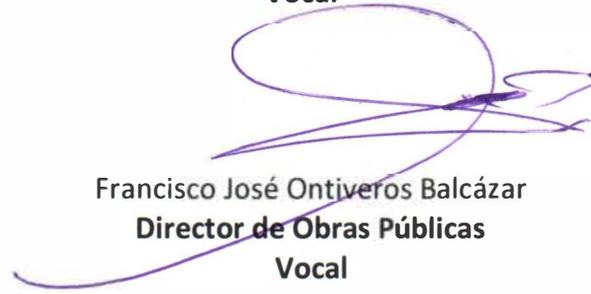
Juan Manuel Munguía Méndez
Coordinador General de Desarrollo
Económico y Combate a la Desigualdad
Vocal



Paulina Cervantes Flores
Directora de Medio Ambiente
Vocal



Tania Libertad Zavala Marín
Directora de Movilidad
Vocal



Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA DECIMOSEPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (2018-2021)